

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:30 doce horas con treinta minutos del día 06 del mes de mayo del año del 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL 189/2025** sin Concurrencia del Comité para la adquisición de **"INSUMOS MÉDICOS PARA SISTEMA DE ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIAS"**, ante la presencia de la **Lic. Karla Soledad Méndez Sandoval**, Compradora de la Secretaría de Administración; el **Lic. Héctor Miguel Campos de Luna**, como Representante de la Unidad Centralizada de Compras y por parte del área solicitante el **Dr. Gabriel Eduardo Alonso Tamayo**, Coordinador de Atención Médica del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU). Una vez presentados, se informa no asistieron interesados al acto. Se procede a dar lectura a las preguntas recibidas y respuestas proporcionadas por la dependencia solicitante. -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

1. Nombre del participante: BIOMEDICO SLANEY S.A. DE C.V.

Pregunta 1. Página 25 punto 5.4 experiencia ¿se solicita amablemente a la convocante poder incluir contratos órdenes de compra para demostrar la experiencia se acepta?

Respuesta: No se acepta, apegarse a las bases.

Pregunta 2. En dado caso de contestar negativa la pregunta anterior ¿se solicita amablemente a la convocante especificar qué documento se garantiza el cumplimiento del marco normativo vigente?

Respuesta: Apegarse a las bases, de acuerdo a lo indicado en el anexo técnico, se dará cumplimiento con copia simple del Aviso de funcionamiento y de responsable sanitario vigente.

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 189/2025** sin Concurrencia del Comité denominada **"INSUMOS MÉDICOS PARA SISTEMA DE ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIAS"** para los efectos legales a los que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 06 seis del mes de mayo del año 2025 dos mil veinticinco**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

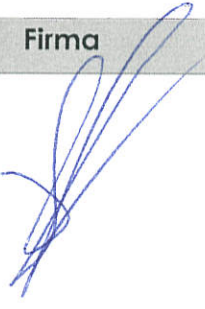
-----FIN DEL ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Nombre	Firma
Lic. Héctor Miguel Campos de Luna Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Karla Soledad Méndez Sandoval Compradora Secretaría de Administración.	

Representante Dependencia Solicitante:

Nombre	Firma
Dr. Gabriel Eduardo Alonso Tamayo, Coordinador de Atención Médica del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 189/2025
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“INSUMOS MÉDICOS PARA SISTEMA DE ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIAS”